CUENTA DE COBRO 6

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

LEX ADRIAN CHAPMAN VERGARA, conforme al contrato No. **CD-59-2026-0562**, cuyo objeto es "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORÍA A LA SECRETARÍA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRÁNSITO Y EL TRANSPORTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUIILLA*",* la suma de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/L ($5.300.000.oo)** correspondiente a un pago final a 30 de Junio de 2026

Las sumas antes mencionadas pueden ser canceladas en la Cuenta de Ahorros No. **029600019326** de la entidad Bancaria denominada **DAVIVIENDA**.



LEX ADRIAN CHAPMAN VERGARA
CC No. 72285299 de Barranquilla Atlántico
Contratista